

Forman a un centenar de agentes en valoración policial de riesgo para casos de violencia de género

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 11 de junio de 2019, martes

La jornada organizada por la delegación del Gobierno en la Región de Murcia ha estado dirigida a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, además de agentes jurídicos, entre otros.



El delegado del Gobierno, Francisco Jiménez, ha inaugurado esta mañana una jornada formativa para agentes de Guardia Civil, Policía Nacional y policías locales sobre valoración policial de riesgo para casos de violencia de género.

Jiménez ha reiterado el compromiso del Gobierno de España, que es el que facilita los recursos y el amparo legal e institucional. “Pero se trata de un problema de concienciación y educación que debe empezar en la propia estructura familiar y continuar a lo largo de todas las etapas educativas, pues, la erradicación de todos los grandes dramas y amenazas se abordan y contrarrestan, fundamentalmente, con estrategias preventivas adecuadas”, ha manifestado al centenar de agentes que han participado en la jornada.

A lo largo de la mañana, Estela Delgado Martín y Juan José López Ossorio, del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, han explicado a los asistentes el nuevo Protocolo de Valoración Policial del Nivel de Riesgo de Violencia de Género, la actualización del sistema VioGén y el nuevo sistema dual de valoración policial del nivel de riesgo.

Jiménez ha insistido en que la violencia de género no es un asunto privado, doméstico o individual, sino un asunto de Estado. “Un asunto absolutamente prioritario”, ha señalado, “Y como tal, quiero trasladar un mensaje de tranquilidad, confianza y absoluta certeza de que desde la Delegación del Gobierno, y cada uno desde sus responsabilidades, cumplimos y hacemos cumplir con las políticas del Gobierno de España y asumimos con responsabilidad y lealtad el mandato constitucional que garantiza el derecho de todos y de todas a la vida y a la integridad física y moral, sin que en ningún caso puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes”, ha concluido.

Finalmente, Jiménez ha valorado el trabajo realizado por María Luisa Barreda, responsable de la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno, por una estrategia formativa que incluye, periódicamente, jornadas de carácter multidisciplinar y transversal que persiguen dotar al alumnado de competencias, de herramientas técnicas y de la sensibilización necesaria para mejorar la atención y protección de las víctimas y evitar la re-victimización.

Jornadas destinadas no solo a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sino, también, a miembros del poder judicial, jueces, fiscales y médicos forenses, además de a gabinetes psicosociales, oficinas de atención a las víctimas de violencia de género o colegios de abogados y procuradores.